



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO  
ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**Lugar:** Fiduciaria Bogotá - Calle 12B No. 8A-30 Piso 10, Bogotá D.C.

**CONVOCATORIA N° PAF-DPR-O-023-2017**

**OBJETO**

**“REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS,  
CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO  
DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO  
(VALLE DEL CAUCA)”.**

**PROPONENTE**

**CONSORCIO PROYECTAR PBJ**

**DOMICILIO**

Calle 11ª No. 2B - 40  
**La Calera - Cundinamarca**  
**TELÉFAX 8751461**  
**EMAIL info@poringecol.co**

**CONTIENE:**

**Propuesta Técnica  
Original**

**La Calera – Cundinamarca 16 de Mayo de 2017**

FORMATO 4  
PROPUESTA ECONÓMICA

Presente en el Sobre N° 2 su propuesta económica en pesos colombianos, incluido IVA, valor del AIU que deberá ser expresado únicamente en porcentaje (%) y no en pesos, el valor del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

YOTOCO (VALLE DEL CAUCA)					
1. ETAPA 1. REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO (VALLE DEL CAUCA)					
DESCRIPCIÓN					VALOR TOTAL
REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO (VALLE DEL CAUCA)					30.224.689,00
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS					5.742.691,00
<b>VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>					<b>35.967.380,00</b>
2. ETAPA 2. EJECUCIÓN DE OBRA    CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO (VALLE DEL CAUCA)					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	Aulas, comedor, zona administrativa, depósitos y/o almacenamiento (incluye redes eléctricas)	M2	537,26	\$ 1.447.325,00	777.596.327,00
2	Zona de servicios: cocina, cuartos técnicos y baterías sanitarias. (incluye redes generales)	M2	265,59	\$ 2.487.637,00	660.700.413,00
3	Circulaciones, rampas, escaleras, áreas de ingreso y salida y zonas verdes, con cubierta. (incluye estructura)	M2	247,35	\$ 439.383,00	108.683.113,00
4	Zonas duras sin cubierta (Circulaciones abiertas y parqueadero)	M2	268,13	\$ 210.810,00	56.524.485,00
5	Zonas blandas (arborización y empradización, incluye preparación del suelo, suministro e instalación de juegos infantiles incluyendo placa y acabados de piso)	M2	545,28	\$ 75.075,00	40.936.896,00
6	Cerramiento Perimetral (incluye cimentación)	ML	157,92	\$ 345.821,00	54.612.052,00
<b>A</b>	<b>VALOR DIRECTO OBRA</b>				<b>1.699.053.286,00</b>
	Administración	17%			288.839.059,00
	Imprevistos	3%			50.971.599,00
	Utilidad	5%			84.952.664,00
	Valor IVA sobre la utilidad	19%			16.141.006,00
<b>B</b>	<b>VALOR COSTOS INDIRECTOS</b>				<b>440.904.328,00</b>
<b>COSTO TOTAL OBRA (A+B)</b>					<b>2.139.957.614,00</b>
<b>3. VALOR TOTAL OFERTA (1+2)</b>					<b>2.175.924.994,00</b>

Nota: El proponente deberá entregar completamente diligenciado el formato en las columnas: Precios Unitarios – Valor Total, AIU y valor total de la propuesta, sin símbolos, sin dejar ninguna de ellas en blanco y sin modificar los valores relacionados con: Ítem. – Descripción – Unidad y Cantidad, allí consignadas, en PDF y en Excel, el cual se anexa

Los precios unitarios que se presenten serán los que el proponente pueda ofrecer en rigurosa y estricta sujeción a las especificaciones técnicas. No podrá ofrecer precios unitarios de especificaciones técnicas distintas a las que allí se describen o que en los planos se presentan. El valor de los precios unitarios deberá estar ajustado al peso sin centavos y el formato no podrá presentar tachones ni enmendaduras.

Este Formulario deberá ser presentado en medio magnético (en formato PDF y Excel), y deberá ser entregado obligatoriamente en la hoja de cálculo anexa a los presentes Términos de Referencia, indicando el valor total de la propuesta. En la página web [www.fidubogota.com](http://www.fidubogota.com), la entidad publicará el formato 4 en hoja de cálculo.

Todos los valores de la propuesta deberán estar ajustados al peso sin centavos, caso contrario la entidad procederá a ajustar el valor que no lo este, redondeándolo por exceso o por defecto al peso.

  
 CONSORCIO PROYECTAR PBJ  
 CARLOS ALBERTO PERICO  
 REPRESENTANTE LEGAL